



Morena exige a judicatura proceder contra jueces

Morena cerró filas en torno a la defensa de la Reforma al Poder Judicial. Gobernadores y la dirigencia del partido guinda dieron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y exigieron que sancionen a los jueces que otorgan amparos para detenerla.

Los gobernadores de la Cuarta Transformación y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México solicitaron al Consejo de la Judicatura Federal que proceda en contra de los jueces que violan la Constitución Mexicana y las leyes que de ella emanan.

Al manifestar su preocupación por la reiterada intención de conceder amparos ilegales e improcedentes, en una carta dirigida a la opinión pública, argumentan que los juzgadores violan "flagrantemente" el Artículo 61 de la Carta Magna, que señala que "el juicio de amparo es improcedente: contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

En tanto, en la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y sus aliados el PT y PVEM, informaron que no detendrán el proceso de elección de magistrados, jueces y ministros a pesar de las órdenes judiciales, por lo que continúan con el análisis para designar a los integrantes de los Comités de Evaluación para elegir a las personas juzgadoras.

Dichos comités, que deberán tener capacidad jurídica para determinar quiénes ocuparán los cargos, tendrán que estar instalados el próximo 31 de octubre, para que el 4 de noviembre emitan la convocatoria e inicie el registro de aspirantes en el lapso del 5 al 24 de noviembre.

El vocero de Morena, en la Cámara baja, Arturo Ávila, aseguró que el proceso no se puede detener porque

"Es un mandato de los ciudadanos en las urnas, además de que (el Poder Judicial) no cuenta con las atribuciones para impedir las decisiones del poder reformador constitucional que es el Poder Legislativo".